



GOVERNMENT OF PUERTO RICO  
PUERTO RICO FEDERAL AFFAIRS ADMINISTRATION

Fecha: 9 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE LEYES APROBADAS**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, La Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico no posee o emitido Leyes Aprobadas que estén vigentes. La agencia si se rige por leyes que afectan a la agencia, el informe de las leyes vigentes que afectan a la agencia se incluyen en el portal de Transición 2024. Dicha certificación negativa es emitida en el cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Firmado hoy, 9 de octubre de 2024 en Washington, D.C.

Atentamente,

Lcda. Bianca Cardona Meléndez  
Directora Legal  
Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico